



“2025, Año de la Mujer Indígena”  
Oficio DGRM/SGC/DADE-383-2025

**Asunto:** Notificación de adquisición 1 extintor de agente húmedo (para fuego clase K).  
Ciudad de México a 10 de junio de 2025.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/079/2025
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
<b>EMPRESA:</b>	<b>ATP Extintores, S.A. de C.V.</b>

**PARTIDA ADJUDICADA:**

Partida	Descripción	Cantidad/ Unidad	Marca/ Modelo	PU	Subtotal
Única	1. Extintor de agente químico húmedo (para fuegos clase K). 2. Clasificación mínima de rango de extinción por Underwriters Laboratories® al menos de 1A: K. 3. Etiquetado original del fabricante que demuestre que ha sido probado bajo protocolo ANSI / UL 711. 4. Capacidad de 6 litros. 5. Soporte de pared incluido. 6. Etiquetado de equipo nuevo que cumpla con las disposiciones aplicables de la NOM-002-STPS-2010, sin que su colocación dañe el etiquetado original del fabricante.	1 Pieza	Nacional Banger	\$8,000.00	\$8,000.00
				I.V.A. 16%	\$1,280.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$9,280.00</b>

**Plazo de entrega:** 8 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación.

**Lugar de entrega:** Dirección General de Seguridad Edificio Sede Pino Suarez No. 2, Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060, P.B., previa cita, persona de contacto Lic. Alejandro Alcántara Sánchez, correo electrónico [aalcantara@mail.scjn.gob.mx](mailto:aalcantara@mail.scjn.gob.mx)

**Forma de pago:** El pago será a la entrega del extintor, y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y, evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

**Garantía:** El proveedor entregará carta garantía mínima de un año, contra defectos de fabricación y vicios ocultos.

Con fundamento en el artículo 170, fracción II del Acuerdo General de Administración VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el proveedor queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas de la contratación están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 22 de mayo de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 hora.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

**Atentamente**

**Maestro Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas	
	Nely Pérez Ramírez	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno 2984-2025

C.c.p. Ing. Víctor Cedillo Delgado.- Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la DGS.- Para su conocimiento, copia electrónica.  
Lic. Alejandro Alcántara Sánchez.- Subdirector de Técnica Operativa de Protección Civil de la DGS.- Mismo fin.  
Mtro. Rafael Orozco Ávalos.- Director de Almacenes e Inventarios de la DGRM.- Mismo fin.

YJhbQFjK23a+aWGIK5I4GwzaveWZGpIISZr+G7y8L/o=